

EL DEFENSOR DE GRANADA,

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado). 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado) »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª. (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El cólera en la provincia.

EN FRÉILA.

Es Fréila un pueblo del partido judicial de Baza, que se halla á dieciséis leguas de la capital, y consta de 1.435 habitantes.

El 16 de julio se registraron los primeros casos de cólera, sintiéndose invadidos algunos moradores de un cortijo próximo al río, circunstancia que hizo suponer á los habitantes de aquel pueblo que las aguas de dicho río contenían los gérmenes de la enfermedad infecciosa. En efecto, pudo muy bien ser así, pues aquellas aguas, que se emplean en todos los usos domésticos por los vecinos de Fréila, antes de llegar á dicha población fecundan los campos de Benamaurel, punto donde la epidemia ya dejaba sentir su maléfico influjo, con anterioridad á la fecha de 16 de julio en que apareció en el pueblo de que nos ocupamos.

La epidemia ha sido tan efímera en Fréila, que no duró más de ocho días, en los que hubieron de registrarse quince invasiones; pero tal ha sido la intensidad de aquella, que según los datos que se nos han facilitado, ni uno solo de los atacados de la enfermedad pudo salvarse de la muerte. Ese ha sido el único pueblo en que la cifra de los fallecimientos ha igualado á la de las defunciones. De los muertos, seis eran hombres, ocho mujeres y uno pàrvulo. Han padecido, pues, el cólera en Fréila el 1 1/25 por 100 de los habitantes; y supuestas análogas circunstancias á las concurridas en dicho pueblo durante el período epidémico, de cada cien fallecidos 54 hubieran sido mujeres, 40 hombres y seis niños.

La Junta de sanidad la componían: como presidente, el alcalde D. Ricardo Peláez Márquez; como vocales, el médico D. Pablo Prieto Martínez, el párroco D. Lorenzo Fresneda Corral, y los vecinos D. Antonio Olivares, D. Pedro Gea y D. Antonio García, y como secretario D. Enrique Peláez.

No se han recibido en dicho pueblo socorros de ninguna especie; habiendo prestado asistencia facultativa á los enfermos los médicos D. Pablo Prieto Martínez y D. Manuel Casas Parul, quienes se nos aseguran que han hecho grandes esfuerzos en el cumplimiento de su deber.

Las causas de que la enfermedad no se haya propagado allí en la proporción con que en otros puntos hubo de desarrollarse, se atribuyen á la elevación del terreno, á la pureza de los aires y á la carencia de humedades.

EN CHITE Y TALARÀ.

Pertenece esta población al partido judicial de Órgiva, y tiene 921 almas, hallándose á cinco leguas de esta capital.

El primero que se sintió enfermo del cólera, fué un pastor de ovejas, que después de experimentar leve diarrea durante más de un mes, tuvo que guardar cama el día 7 de agosto, por haber sufrido todos los síntomas de la enfermedad epidémica, falleciendo al día siguiente.

Un mes duró en dicho pueblo la epidemia, sintiéndose invadidas durante él 66 personas; es decir, la décima cuarta parte del vecindario, siendo de los fallecidos 24 mujeres, 22 hombres y 20 pàrvulos. De los enfermos murieron 13, ó lo que es lo mismo, algo ménos del 1 1/3 por 100 de los habitantes, y cerca del 20 por 100 de los atacados; y de los muertos, cuatro eran hombres, una mujer y ocho pàrvulos, lo cual arroja la proporción de 61 pàrvulos, 31 hombres y ocho mujeres por cada 100 fallecidos.

Tampoco en Chite y Talarà se han recibido auxilios de ninguna clase por parte de las autoridades ni de la Junta provincial de socorros; habiendo asistido á dicho pueblo, para visitar á los enfermos, el médico de Béznar D. Andrés Serrano, mediante el pago de sus honorarios.

La impureza de las aguas que se consumen en la referida población, pues proceden de los ríos que pasan por Nigüelas y Acequias, en los cuales lavan ropas los vecinos de dichos pueblos; la falta de aseo que se siente en el punto de que tratamos, y el haberse permitido en él la entrada á toda clase de personas y mercancías procedentes de puntos infestados, se cree que han sido las causas eficientes del desarrollo del cólera en aquella localidad.

Episodios del drama.

Otra que se va.

En el carro de los muertos
La vi pasar por aquí;
Llevaba una mano fuera...
¡Por eso la conocí!

Cantar popular.

La historia de Julia sería la de todas las que caen más por ignorancia que por perversidad.

Se manchan con el lodo, porque nacieron á dos pasos de él.

Julia no conoció á su padre; su madre fué una mujer sin educación ni pudor, de modales bruscos é instintos incultos. Los primeros años de su vida los pasó rodando por inmundos cochitriles, triscando libre y salvaje por las afueras de la ciudad, ó en andar chapeoteando por sus calles, desgrefiada y sucia.

Para Julia todo fué libertad, pero la libertad del bruto: que sólo la tiene para ir pasando, una tras otra, por todas las fatalidades del deseo y por las atracciones inevitables de la materia.

El mundo para ella no tuvo leyes, ni la conciencia preceptos. No conocía más que una ley constante y odiosa: la contrariedad, la resistencia que encontraba en la sociedad para poder vivir. Y esto lo notaba más por sus efectos, que por otra cosa: se veía privada de bienes de que otros disfrutaban, su modo de vida estaba erizado de dificultades, á cada paso tenía que vencer un inconveniente, luchar con un obstáculo sin más objeto, ni más aspiración... que vivir; las personas que tenía á su lado acostumbraban á sobreponerse á estos contratiempos por medio de la astucia ó la desvergüenza, y ella aprendió á hacer lo mismo y concluyó por creer que la pobreza y el trabajo eran las dos mayores contrariedades que había que rehuir. Le pasó á Julia lo que á todos los desahuciados de la fortuna, de la cultura y de la moralidad: comprenden que se encuentran muy mal, pero no saben como ni porque, ni aciertan con el remedio.

Y como Julia no contó con ningún auxilio extraordinario, ni á su alma llegó un rayo de luz de parte alguna, buena ó no, sumió al vicio como antes y después de ella han sucumbido tantas otras, que Dios crearía para honradas y no para heroínas.

Pudiera ahora discurrirse aquí, con alguna oportunidad, sobre un grave problema, muy trillado, aunque no resuelto. Y es, á saber, la parte de responsabilidad que á Julia pudiera caber de su vida inmoral, dado el caso, como en ella ocurrió, de que su ignorancia y malestar social no le puedan ser imputables, pues nunca contó con el cuidado y consideración de su prógimo. Pero dejando á un lado estos raciocinios, si es de notar que, en medio de su vida desordenada, Julia era dócil, sumisa y bondadosa; que su corazón era generoso y amable, y que en el fondo conservaba, aunque fuera sólo en potencia, la pureza y candidez del alma. Y hé aquí otra cosa que no es de extrañar, pues todavía, dicho sea para consuelo de la humanidad, es más fácil encontrar Margaritas que Mesalinas.

Cierta noche, una de aquellas de julio en que los siniestros y rojizos resplandores de las hogueras sulfurosas, alumbraban á Granada, purificando su atmósfera emponzoñada, un médico, de alguna de las juntas sanitarias, llamaba á una casa de aspecto miserable, escondida en las revueltas de una calle estrecha y pestilente.

—¿Es aquí,—preguntó,—donde hay una mujer invadida, que se llama Julia?

—Sí,—le dijeron desde adentro,—pase usted.

El médico penetró en un patio muy reducido, que se encontraba casi á oscuras; subió, porque así se lo indicaron, una escalera desnivelada é incómoda, y al llegar arriba encontró á una mujer muy gruesa que le dijo, sin más preámbulos:

—Está muy mala; se empeñó en decir que no tenía nada, y vá á costarle caro...

Esta mujer le condujo al cuarto donde se encontraba la enferma. Valor se necesitaba para penetrar allí.

Era una habitación estrecha y desmantelada. Casi en el centro, había una cama muy revuelta, y en ella una mujer jóven, con los ojos hundidos y el rostro amarotado. Se presentía allí el frío de la muerte. Las paredes no tenían otro adorno que dos míseros cromos: uno de ellos representaba á un cazador, levantando con júbilo una liebre muerta, y el otro ofrecía la cara alegre de un borracho, roja como cangrejo cocido, teniendo en la mano una copa de vino, también rojo. Junto al lecho y en los rincones se encontraban algunas sillas de anea. A un lado una mesa, que fué lavabo, y sobre ella una lamparilla, tan mortecina y apagadiza, que no parecía sino haberse puesto en competencia para morir antes que la que estaba acostada...

El médico observó brevemente á la enferma; trazó en un papel, quizá por mera fórmula, la receta de un enérgico preparado, y entregándola á la señora gruesa, á la que dijo algunas palabras en voz baja, salió de aquella estancia sombría, tranquilo y sereno como había penetrado.

En el descansillo de la escalera encontró á dos mujeres jóvenes, que parecían esperarle y que le preguntaron con ansiedad:

—¿Cómo está Julia?... ¿Se muere?...

El hizo una señal afirmativa, y las dos mujeres se miraron una á otra, como admirándose, y como si quisieran decirse con harta elocuencia: ¡qué broma más pesada es morir tan jóven!

A lo cual el representante de la ciencia pareció contestar, con esa mirada benévola del que está acostumbrado á ver muchas miserias: "Cierto que es una broma pesada lo de morir tan jóven, pero esta Julia, al menos, no pasará por las salas del Hospital, ni servirá de estudio, para sus preparaciones anatómicas, á mis futuros colegas."

Nicolás María Lopez.

Miscelánea.

En honor de la verdad. En el cabildo de anteayer ocurrió un incidente del que, en obsequio del Sr. Alonso Pineda, y creyendo que también lo omitiría el diario de la calle de Santa Ana, no nos hicimos cargo al publicar el resumen de la sesión; pero en vista de que el órgano del ayuntamiento, que sabe todo lo ocurrido acerca del asunto, da cuenta de una parte del incidente, nosotros en honor de la verdad, de la que somos esclavos, no debemos persistir en el silencio que voluntaria y galantemente nos impusimos.

Fué el hecho, que el Sr. Alonso Pineda, refiriéndose al suelto de miscelánea publicado por *El Defensor* con el epígrafe de "La verdad en su lugar," calificó de equivocadas y completamente erróneas nuestras afirmaciones; y apelando á la imparcialidad y rectitud que nos sirve de norma en todos nuestros actos, nos invitó á examinar el expediente de las expropiaciones del Sr. Arteaga, que era á lo que en el suelto nos referíamos, á fin de que, convenciéndonos del error en que nos hallábamos, lo rectificásemos en justicia. Como no nos duelen prendas, ni nunca hacemos otra causa que la de la verdad, aceptamos con gusto la invitación del Sr. Alonso Pineda, dispuestos á rectificar, si efectivamente resultaba que estábamos equivocados; y con tal objeto, el redactor encargado de asistir á las sesiones municipales pasó á la Alcaldía. Pidióse allí el expediente, y examinado con el debido detenimiento, resultó, claro como

la luz y sin que hubiera lugar á duda, que la razón estaba de nuestra parte y que lo que habíamos dicho en el suelto, por el Sr. Alonso desmentido, era rigurosamente exacto, como así lo hubo de reconocer, con toda lealtad, el mismo Sr. Alonso Pineda.

Conste, pues, ya que el órgano del Ayuntamiento consigna la equivocada rectificación del Sr. Alonso Pineda, y omite decir que del expediente resulta que estábamos en lo cierto. Y ya que nos ocupamos del asunto, y que en las esferas municipales se le ha revestido pretendiendo molestar al Sr. Arteaga, de una importancia que no tiene, nos permitiremos ampliar los datos que anteayer expusimos, con los siguientes pormenores. De documentos cuyo examen se nos facilita, resulta:

1.º Que al tomar posesión la Junta municipal estaba tramitado el expediente de expropiación, y de él aparece:

116'23 piés cuadrados de terreno á 2'50 pesetas 290'57
116'23 " " edificación á 7 " 813'61
ó sean 1.104'18 pesetas por expropiación del terreno y parte de edificio, comprendidos en la nueva alineación; pero sin incluir la valoración del perjuicio del costo de la casa, que necesariamente debía indemnizarse.

2.º Que el perito del Sr. Arteaga, no se conformó con dicha valoración, pues debían ser indemnizados además los 1.211 piés cuadrados de edificación no incluidos en la vía pública; pero que también tenían que demolerse.

3.º Que dicho perito del Sr. Arteaga pidió como total, 3500 pesetas en esta forma:

116'23 piés cuadrados de terreno á 2'50 290'57
116'23 " " edificación 7 " 813'61
1211 " " que ha de ser derribada quedando de su propiedad el solar, 2395

siendo así que calculados estos 1.211 piés á siete pesetas, como los 116'13 que pasan á formar parte de la vía pública importan 8.477 pesetas; por consiguiente, se perjudicaba en 6082 pesetas.

4.º Que en vista de tales reclamaciones se redujeron estas últimas 2.395 pesetas á 1.500, y quedó el expediente en esta forma:

116'23 piés cuadrados de terreno á 2'50 290'57
116'23 " " edificación 7 " 813'61

Indemnización de daños por la necesaria demolición de 1211 piés cuadrados de la restante edificación 1500

Resumen: El Sr. Arteaga ha percibido, pesetas. 2604'18
cuando, según el tipo de la valoración oficial, le correspondían. 3500

Diferencia en ménos. 895'82

Pero hay más aún. Dicha casa fué tasada según puede verse en la escribanía del señor Prieto, por los arquitectos municipal y provincial, y D. Florentino Zabala, el 30 de agosto de 1884, en 7.242 pesetas. Así, pues, según estos antecedentes, el negocio realizado por el Sr. Arteaga, consiste en haber percibido 1.610'32 pesetas de ménos, á saber:

1211 piés cuadrados de solar, que le quedan á 2'50 3027'50

1211 " " edificación, compensados por los gastos de demolición y transporte de escombros 6000'00
Cantidad percibida 2604'18

Total. 5631'68

Importa la tasación 7242

Id. lo que queda y lo que ha percibido. 5631'68

Diferencia en contra. 1610'32

Olvidábase consignar que las 765'65 pesetas, diferencia entre la cantidad 2.604'18, de que se habla, y la total de 3.369'83, percibida por el Sr. Arteaga, corresponde á la otra casa de dicho señor, también expropiada,

Ya ven los lectores cuán injustas han sido las reticencias lanzadas por el Sr. Alonso Pineda contra el Sr. Arteaga y cuánta razón tuvimos al escribir el suelto de anteaayer, que el Sr. Alonso edificara de inexacto. Ya ve también el Sr. Alonso Pineda como en asuntos de esta índole no se puede parir de ligero, y que la pasión y el espíritu de venganza no dan nunca buenos resultados á los que en ellos se inspiran. Para colmo de desaciertos, las casas del Sr. Arteaga, cuya demolición ordenó de oficio que se comenzase en el término de veinticuatro horas, se había empezado cuatro días antes de que se comunicara la orden al interesado.

Matanzas. Con motivo del acuerdo adoptado por el Municipio para que el día 10 del actual comiencen las carnizaciones de cerdos en esta población, se ha dispuesto que sólo se permita introducir en ella el ganado que haya de destinarse al surtido, permaneciendo el restante en las afueras de la ciudad; y que para poder introducir ganado suelto con el fin de verificar su matanza al día siguiente, es necesario obtener previo permiso en la secretaría del Ayuntamiento.

Monras fúnebres. En Santa Escolástica se tratan de celebrar, en sufragio de los fallecidos en dicha parroquia á consecuencia del cólera. Asistirá una comisión del Ayuntamiento.

Procesión. A la que mañana domingo saldrá de la iglesia de San Juan de Letrán, asistirá asimismo una comisión de individuos de la Corporación municipal.

Solicitud. En la alcaldía se ha presentado una, suscrita por D. Joaquín Gallardo, pretendiendo que se declare nulo el concurso para la provisión del cargo del director del gabinete fotométrico.

Inhumaciones. Durante el día de anteaayer, se inhumaron en el cementerio público de esta capital los cadáveres de dos mujeres y dos párvulos.

Asuntos militares. Por el ministerio de la Guerra, se remite al capitán general de Granada cédula de placa de San Hermenegildo del teniente coronel D. Manuel Calzada Puig.

—Han sido destinados: á la comandancia de carabineros de Algeciras el teniente de esta provincia, D. Fernando Brotons y Carra, y para cubrir su vacante el de la propia clase de la de Sevilla D. José Izaguirre y Francois.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al comandante de infantería de reemplazo en esta capital, D. Juan Espinar Gallardo, y á los paisanos D. Diego Egea Perez y Rafael Miranda Jerez, para entregarles varios documentos de interés de su pertenencia.

Calderon de la Barca. Mañana obsequiará esta sociedad á sus consocios, con un animado baile. También tenemos noticia de que se han hecho algunas mejoras en el mobiliario del salón.

Funcion religiosa. Mañana domingo, á las nueve, se verificará en el templo de las Carmelitas descalzas una funcion en honor á San Cayetano, patrono del cortijo de Periate (Iznalloz), cuya funcion anualmente costea el labrador del mismo cortijo D. José Fernandez Muñoz.

El panegirico está á cargo del señor Rector del Sacromonte D. José María Salvador y Barrera.

Crónica de escándalos. Un sugeto en estado de embriaguez, que promovió anteañoche fuerte alboroto en el Campillo, fué conducido á la prevencion, despues de recogerle una faca.

Otro que hizo lo propio en el Triunfo, ostentando asimismo la obligada arma, fué igualmente llevado al arresto.

Herida. Un sugeto infringió anteañoche un palo á una niña de siete años, en la placeta de las Porras, causándole una herida en la region frontal.

El señor Juez de guardia ordenó que la niña fuese conducida al hospital de San Juan de Dios.

Capturas. Durante el día de anteaayer, los agentes de orden público capturaron, conduciéndoles á la cárcel, á tres sugetos á quienes reclamaba el Juez del Sagrario.

Acto caritativo. El señor Gobernador civil ha recibido dentro de una carta anónima dirigida desde Pau (Francia) un billete de cien francos, con el fin de que socorra á las familias de los que fallecieron á consecuencia del cólera. Hé aquí, vertidos al castellano, los términos en que se halla redactado dicho documento:

“Al Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada.—Sr. Gobernador:—Un francés de Pau, amigo de España, tiene el honor de dirigirla adjunto un billete del Banco de Francia de cien francos, en obsequio á los parientes de las víctimas del cólera.—Salud y fraternidad..”

Confinados. Procedentes de las cárceles de la provincia de Málaga, han ingresado en el penal de Belen diecinueve rematados.

Dinero á los maestros. Ayer se hicieron en la Caja especial de primera enseñanza los siguientes ingresos:

Por cuenta del 4.º trimestre de 1884-85, 891'03 con destino á los maestros de Guadix; 297'1, á los de la Peza; 74'25 á los de Alicun de Ortega; 148'50, á los de Gorafe; 74'25 á los de Villanueva Torres, y 74'25 á los de Gobernador; y por el completo del mismo trimestre, 156'73 con destino á los profesores de Gor; 175'45, á los de Fonelas, y 91'87 á los de Laboreilas.

Robo. En la noche del 2 del corriente, día de difuntos, se cometió un robo en el molino de aceituna de Hajar, que se halla dentro del término de Gabia la Grande, cuya finca es de la propiedad de D. Francisco de Castro y Piza.

Los ladrones, que debieron comenzar su faena á eso de las diez de la noche, intentaron inútilmente horadar por diversos puntos los muros del molino; pero por fin fueles posible abrir brecha por una de las paredes de la cuadra y por bajo del humbral de la puerta que dá acceso al almacén de aceite, penetrando en éste y llenando del oleoso liquido algunos pellejos, que cargaron en las bestias que al efecto tenían preparadas en la parte de afuera.

El casero, D. Antonio Peinado, se encontraba en el molino, segun él afirma, en compañía de su familia, y tuvo ocasion de apercibirse de la existencia de los ladrones dentro del edificio; pero parece que le fué imposible dar aviso á las autoridades del pueblo que se hallaba inmediato, por haber puesto cerco á la finca los bandidos.

Se calcula en unas setenta arrobas el aceite robado; y algunos vecinos de Cúllar dicen que en la madrugada del día 3 vieron pasar por dicho pueblo siete caballerías cargadas de pellejos de aceite, cuyos conductores créese, por tanto, que eran los que efectuaron el robo.

El juzgado y la guardia civil practican activas gestiones por conocer y capturar á los malhechores.

Viajero. En el correo de hoy ha salido para Madrid el corresponsal de *La Correspondencia* en Granada, D. Manuel Aceituno.

Oposiciones. Hoy publicará la *Gaceta* la convocatoria de oposiciones para proveer 23 plazas vacantes de auxiliares en el cuerpo de archiveros, dotadas con 1000 pesetas cada una.

Los aspirantes deberán tener el título de dicho cuerpo, ser licenciados en cualquiera facultad ó tener aprobados los ejercicios del grado de bachiller; debiendo presentar las solicitudes en el ministerio de Fomento, en el plazo de un mes, desde la fecha de la publicación de la convocatoria.

Á oscuras. Algunos vecinos de la calle del Darro Cubierto nos manifiestan que hace algunas noches deja de encenderse la farola existente en la esquina que forma dicha calle con la de Atarazana del Santísimo.

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda.

Oposiciones. Habiendo examinado la Comisión provincial, en sesión de ayer los expedientes relativos á la provisión de dos plazas de Ayudantes segundos del cuerpo de Obras públicas, y á la de Director de la banda de música del Hospicio, ha resuelto que pasen dichos expedientes á la Diputación en pleno, para que esta Asamblea designe los

días y locales en que hayan de tener efecto las oposiciones.

Maestros. Terminado el segundo ejercicio de las oposiciones á la escuela de párvulos de Baza, han sido aprobados tres de los ejercitantes; el otro ha sido desaprobado. Hoy continuarán los ejercicios.

Repartimiento. En Yegen se halla terminado el repartimiento de consumos. Los interesados pueden examinarlo en la secretaría de aquel Municipio.

Funcionarios. El Sr. D. José María Alonso Colmenares, presidente electo de la Audiencia de este territorio, que aún no había tomado posesion de dicho cargo, ha sido trasladado á Valladolid con igual carácter.

Para el cargo que deja vacante el Sr. Alonso Colmenares ha sido nombrado el actual presidente de la Audiencia de Burgos D. Miguel de Castells.

Continúan las cesantías. El Ayuntamiento ha declarado cesante al Sr. D. José Vilchez, jefe del servicio provisional de limpieza pública, que ha sido también anulado.

Otra cesantía, acabada de dictar, es la de D. Vicente Cortés que, por renuncia del señor Murcia, fué nombrado sobrestante de las obras municipales. El Sr. Cortés, segun se nos dice, venia cumpliendo sus deberes con intachable formalidad y rectitud.

Insistimos en lo que manifestamos ayer, y vemos con disgusto la línea de conducta emprendida por Ayuntamiento.

Recompensas. Segun nuestras noticias, con motivo de los servicios prestados durante la epidemia, se han concedido:

La gran cruz de Isabel la Católica, á los Sres. D. Gabriel de Burgos, D. Federico Gutierrez y D. Antonio Ocete.

Los honores de jefe de administracion civil, á los Sres. D. Abelardo Barragan y don José Gomez Tortosa.

El empleo de capitán, al teniente graduado de comandante, D. Manuel Gerona.

Subasta. Por la seccion de Fomento del Gobierno civil se anuncia nueva subasta para el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de Alhama, Restabal, Viznar y Zafarraya.

En San Matias. Hoy, á las once, se verificará en dicha iglesia, solemne funcion religiosa en honor del Santo del mismo nombre y de San Roque, para dar gracias por la terminacion de la epidemia colérica. Será orador D. Cristóbal Luque Martin, capellan real de esta ciudad, y asistirá la música de capilla de la Catedral.

Pasado mañana lunes, también á las once, habrá en la misma iglesia solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los pobres que murieron en la parroquia durante el periodo epidémico.

Asistirá una comisión del Ayuntamiento.

Amillaramientos. El señor administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado las oportunas disposiciones para la formación de juntas que se ocupen en la rectificación de los amillaramientos. Dichas juntas deben quedar constituidas el día 1.º de diciembre.

CHARADA.

Conoci á una mujer, nadie en el mundo
segunda prima la llamé jamás;
primera y cuarta se llamaba ella,
yo terciá prima la quería llamar.
La idolatraba, por mirarla solo
gustoso habria atravesado el mar
á cuarta quinta, firme en mí segunda,
olas cruzando y olas sin cosar.
La cruel me despreció; lágrimas tiernas
nos cesaron mi rostro de surcar,
y por no aparecer ante ella tobo
fuime lejos mis penas á llorar.

Solucion á la anterior: MIMOSA.

Las capas.

«Ropa larga y sin mangas que traen los hombres» dice el Diccionario que es la capa. Esto de que traen es una impropiedad de lenguaje, pese á los señores que velan por la integridad del idioma. ¡Cuántos hay que llevan la capa desde la sastrería al Monte, y cuántos que la usan sin saber que esto de usarla desdice de la definicion académica! Las capas abundan que es un primor; en la última de las capas sociales es innata la afición á la capa torera, el respeto á la negra capa del cura y el temor á la azulada del guardia civil.

Para las mujeres, nada tan grato como embellecerse, extendiendo por el rostro una capa de veloutine sobre otra de cold-cream, y cuando la belleza

no las preocupa, adquirir á toda costa una capa de santidad que las ponga á la capa de mundanas y maliciosas suposiciones. Los hombres gustan mucho de las capas; el que no la tiene de hipocrita, por derecho propio, la adquiere gracias á la de hombre de bien en que se emboza desde que sabe distinguir y vivir entre las diversas capas sociales existentes. Los geólogos se preocupan á todas horas, ante cualquier barranco, de la formación de las capas terrestres; los peluqueros, se pasan la vida fabricando capas rubias para cabezas que las tuvieron negras, ó castañas para cabezas que fueron rubias; los corsés, no son otra cosa que capas íntimas que no pueden desembozarse todos los que lo desean; los zapatos, capas son, y como tales se apellidan cuando ménos posible es su reemplazo, y son capas también todas las prendas internas y externas que nos traemos encima para librarnos del influjo de las frias capas atmosféricas.

La indumentaria no tiene auxiliar más poderoso que la capa para investigar los secretos del pasado; en política, es memorable la de capa y espada que tan notablemente ha descrito el autor de *El rudo gordiano*; de capa y espada se llaman las comedias del siglo de oro de nuestra dramática; de capa corta se llamó y llama aún á los seglares afiliados á cierta célebre y en un tiempo poderosa Compañía monástica; de capa caída van todos los asuntos cuando no tienen mejor arreglo que lo de capa-rola, el cual no paró hasta la capilla, y de aquí al cadalso.

Ahora son el artículo de sastrería que mayor salida tiene. En muchos pueblos no se hace boda si el novio no tiene capa; ni se muere nadie sin la seguridad de que los amigos tienen capa para ir al entierro; ni se inaugura iglesia sin regalar al párroco lujosa capa pluvial, que á pesar de su nombre, está siempre á cubierto de la lluvia, como que cada una de estas capas cuesta un sentido!

Mucho se puede hablar de las capas; desde la honesta capa de José hasta la de don Simón, que embozado tiraba cantos, ¿cómo estaría ella! Hay capas para todos los gustos en la historia, en las artes, en la diplomacia, en la religion y en el toro.

Pip-Pip.

Bibliografía.

Publicaciones de Cortezo y Compañía.

Continúa la casa editorial de Cortezo y Compañía escogiendo con sumo acierto las obras de su biblioteca *Arte y Letras*. La repartida últimamente es una traducción (tomo I) hecha por Leopoldo de Berneuil de *La Niña Dorrit*, una de las celebradas novelas de Dickens, en que este autor hace con la profundidad de su talento y sorprendentes recursos de su humorístico análisis, un bello estudio social, en que la verdad no llega hasta las antipatías del naturalismo moderno. Los dibujos con que Mariano de Foix ha ilustrado el texto son de admirable precision, y en obras como la presente contribuyen á que el lector saboree los rasgos con que el inimitable novelista francés traza sus deliciosos personajes.

—Entra en este reparto el correspondiente volumen de la Biblioteca Clásica Española, también escogido con acierto. El Sr. Yxart, cuyos trabajos críticos son recomendables por el depurado criterio que ostentan, ha confeccionado un *Romancero General selecto*, entresacado del rico tesoro que nuestra literatura posee en esa clase de composiciones. Hay en este volumen romances moriscos, caballerescos, históricos, doctrinales, amorosos y jocosos, escogidos de modo que el aficionado á la antigua y castiza poesia castellana pueda satisfacer sus gustos, habiendo intervenido sólo el colector de estas composiciones en el expurgo y limpieza de detalles secundarios que carecen de importancia. Dando una prueba de respeto á los maestros en crítica, el señor Yxart ha adoptado la clasificación de D. Agustín Duran, literato eminente á quien se debe la colección más completa y el mayor caudal de doctrina acerca del *Romancero*.

—Con los cuadernos 79 y 80 ha terminado el volumen que en la obra *España*, editada también por la casa de los Sres. Cortezo y Compañía se dedica á las provincias de *Valladolid, Palencia y Zamora*. La competente pluma del Sr. Quadrado ha historiado aquella region, y los artistas que ilustran la obra completa no han demercedo en sus dibujos, cromos y foto-grabados del crédito que tienen adquirido.

El balcón de la Reina. Ocupándose *La Revista* de Loja de la bellísima tradicion que ha publicado recientemente el distinguido poeta D. Francisco Jimenez Campaña, dice: «*El balcón de la Reina*. Este es el título de la última obra poética que debemos al fecundo y preclaro ingenio de nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Jimenez Campaña. Nacido entre nosotros el Sr. Jimenez, es quizá el único hijo de Loja que, inspirándose en la contemplacion de estos paisajes encantadores, sabe descubrir y expresar toda la belleza que encierran. Por esto una visita hecha á los pavorosos lugares denominados «Los infiernos de Loja», un nombre que la tradicion ha conservado, y una enorme roca lanzada al medio del Genil, acaso por algun violento terremoto, le han bastado para crear esta preciosa leyenda, nuevo lauro que añadir á la corona que ya ciñe sus sienes, y nueva, gallarda muestra de su inspirado talento. Son asunto de esta leyenda, los amores de Boabdil, último rey de Granada, y Meraima, hija del noble y viejo Aliatar, alcaide de Loja; y no hemos de detenernos en dar á conocer á nuestros lectores las principales bellezas del libro, porque para esto necesitaríamos copiarlo íntegro;

ni entraremos á exponer nuestro juicio con la extensión que el libro merece, porque esto en nosotros sería atrevimiento vecino casi de la temeridad, aun cuando nuestra pluma habría de correr necesariamente por el dulce campo de las alabanzas. Nos limitamos, pues, á recomendar la adquisición de la obra, en la seguridad de que su lectura ha de despertar en el ánimo de nuestros suscritores iguales sentimientos de entusiasmo y admiración que en el nuestro. La obra, dedicada al Sr. Duque de Valencia y esmeradamente impresa, lleva al frente una composición del mismo autor titulada «Los infiernos de Loja» y en la cual se describen con brillantez y exactitud aquellos espantosos y poéticos sitios.»

Cartera de las Ciencias.

Clase de enseñanza doméstica.

Al amparo de los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 18 de agosto de 1885, y bajo la dirección del licenciado en Filosofía y Letras D. Guillermo Gonzalez Prats, y del doctor en asignaturas de Ciencias D. A. Gonzalez Prats, ha establecido en la calle de las Escuelas una clase de Enseñanza doméstica secundaria, cuyo prospecto dice:

«Habiéndose dado una nueva organización á la Enseñanza libre por el decreto de 18 de agosto de 1885, que viene á hacer más extremadamente difícil que lo ha sido hasta ahora el poder prepararse para el bachillerato y demás grados académicos, ha de ser para muchos alumnos imperiosamente necesaria la Enseñanza doméstica privada, bien para ir haciendo sus estudios con un particular detenimiento, que no cabe exigir ni se puede emplear en las clases de mucho número, oficiales ó libres, ora para repasar las mismas asignaturas que estudien ó hayan cursado en aquellas, ó bien para prepararse de una manera especial en los ejercicios orales y escritos de los grados académicos.»

Los profesores que anuncian esta Enseñanza doméstica aspiran á prestar con ella un servicio de interés para los jóvenes educandos, sobre todo para aquellos alumnos que cursan la enseñanza secundaria y que han de pretender en su día hacer el Grado de Bachiller.

Al efecto, dichos Profesores adaptarán las lecciones ó repasos de sus alumnos á los programas que hayan de examinarse en el Instituto; y, en la preparación de los grados, á los Cuestionarios oficiales porque hayan de verificar sus ejercicios según los nuevos decretos y reglamentos de Instrucción pública.

PRECIOS DE LAS LECCIONES.

	Plas.	Cts.
Por una asignatura.	7	50
Por dos asignaturas.	12	50
Por tres asignaturas.	17	50
Por cuatro asignaturas.	20	
Repaso de todas las asignaturas y preparación para el grado de bachiller.	30	

La enseñanza de los alumnos deberá ser solicitada por sus padres, tutores ó encargados, á cada uno de los cuales se les pasará, á domicilio y mensualmente, con el recibo de los honorarios, nota del grado de aplicación y aprovechamiento del alumno respectivo, así en la parte teórica como en la de ejercicios prácticos, orales ó escritos de cada asignatura que estudien.

La Enseñanza doméstica de esta Clase abrazará las materias siguientes:

DE LETRAS.—Latín y Castellano, Retórica y Poética, Francés (1), Geografía, Historia Universal, Historia de España, Psicología, Lógica y Ética.

DE CIENCIAS.—Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.

Clase especial de traducción y análisis de los clásicos latinos.

Repaso de preparación para el Grado de Bachiller.

Profesores: De las asignaturas de Letras, Guillermo Gonzalez Prats, Licenciado en Filosofía y Letras.

De las asignaturas de Ciencias, Doctor A. Gonzalez Prats.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 5. JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del distrito del Sagrario, se cita

(1) Las lecciones de Lengua francesa estarán á cargo de un catedrático de la Universidad, por ser compatible esta enseñanza con la oficial.

á Manuel Balao Fernandez. (a) Habanero, para que en el término de quince días comparezca en la cárcel pública de esta capital, para cumplir cierta condena que le ha sido impuesta.—Por el de Estepona (Málaga) á Francisco Diaz Gonzalez, para que en el de diez días lo comparezca ante el mismo.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Por el del distrito del Salvador, se llama al procesado Antonio Garcia Gonzalez, para que en el periodo de diez días, se presente ante dicho Juzgado.

SECCION DE FOMENTO.—Por el negociado de Instrucción pública, se dispone la insercion en el Boletín oficial del reglamento orgánico del colegio de Nuestra Señora de las Angustias.

Boletín oficial del día 6. GOBIERNO CIVIL.—Circular del negociado de Ayuntamientos, haciendo saber, que debiendo procederse á la elección de cinco plazas vacantes de concejales en el de Albuñuelas, se señalan los días 20, 21, 22 y 23 para que se verifique la elección parcial, con arreglo á las disposiciones vigentes.

SECCION DE FOMENTO.—Por la citada dependencia, se anuncia nueva subasta de las leñas del monte público de Zafarraya, para el día 20 del actual, en aquella alcaldía.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Beas de Granada y Lóbras, manifiestan hallarse terminados sus respectivos repartimientos de consumos.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del partido de Albuñol, se citan á Juan Baldomero, José Salinas y José Vela Ruiz, para que en el término de diez días comparezcan ante aquel Juzgado, á prestar cierta declaración.

COMISARIA REGIA.—Por la citada dependencia, se publica una relacion de los vales expedidos por la misma y remitidos con fecha 16 del próximo pasado mes, al alcalde de Saleres, para su distribución entre los propietarios damnificados por los terremotos.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 7, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Mariano Muñoz Bocanegra con D. José Figueras, pago de reses.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Montefrío, Pedro Avila Moral, lesiones.—Granada, Francisco Linares Huertas, homicidio.—Linares, Antonio Cons y consorte, robo.

Servicio de la Plaza para el día 7 de noviembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, don Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 708'93.—Dirección del viento, NE.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 17'7.—Id. al sol, 26'3.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 15'0.—Pronóstico del tiempo, variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1576.—Entrada de hoy, 764.—Total existencia de hoy, 2340.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 46; á 11 psets. 00 cts. la id., 59, á 11 psets. 75 cts. la id., 126; á 12 psets. 00 cts. la id., 137, á 12 psets. 25 cts. la id., 159; A 12 psets. 50 cts. la id., 51.—Total vendido, 578.—Existencia, 2340.—Vendido, 578.—Sobrante para mañana, 1762.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets, 75 cts. á 8 psets. 25 cts.; Habas, de 11 psets. 00 cts. á 11 psets. 50 cts.; Maiz, de 9 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'40.—Vaca, 1'60.—Ternera, 1'60.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 7.—San Antonio y San Florencio.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las cinco, rosario, novena de ánimas, salve, letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En San Cecilio, á la oracion, rosario, sermon y novena de rogativa á Nuestra Sera de la Salud.—En Santa Ana, las Carmelitas descalzas y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las ánimas.—En la iglesia de San Matias, funcion y sermon de accion de gracias y en el Angel Custodio.—En la Magdalena, á las diez, funcion de accion de gracias, y predicá D. Manuel Arcaya.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de

la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Día 8. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

+

El domingo 8 del corriente mes estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio por las almas del señor

D. Juan José del Carpio

Y DE

D.ª MERCEDES DEL CASTILLO,

su esposa, á devocion de sus hijas doña Francisca y doña Amalia.

Rogad á Dios por el alma de los finados.

+

La Excm. señora

Doña María Dolores Mirasol

Y BERNARD,

viuda de Dominguez,

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES

DE LA REINA MARÍA LUISA,

falleció el día 7 de setiembre anterior.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso, se ha de celebrar el día 7 del presente mes, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las once de su mañana.

No se reparten esquelas, por disposicion de la finada.

Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, en el expresado día, en dicha iglesia, recibirán el estipendio de 12 reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de Noviembre 1885.

Pocos días más hermosos que este se ven en Madrid, con sol brillante y esplendente y agradable temperatura. Como la tarde ha convidado á pasear, los círculos han principiado á animarse á la hora de rendir el paseo, hallándose en estos momentos muy concurridos.

Los temas políticos atraen en todos los corrillos la atención. Los amigos de Ruiz Zorrilla niegan que este haya llegado á Cartagena, ni que tenga ni haya tenido participacion en la abortada intentona, y que no ha dicho verdad el teniente Cela al afirmar que obró porque le aseguraron los jefes del movimiento que Ruiz Zorrilla se hallaba en la estacion aguardando el pronunciamiento para entrar en la ciudad.—La sumaria se sigue con gran rapidez, y probablemente algunas penas serán inexorables. Respecto del alcance y ramificaciones de la insurreccion, no se tienen noticias detalladas y verídicas.

El gobierno concederá al centinela Ramon Rivas que se defendió con tanto denuedo la cruz laureada y el empleo de cabo. El gobernador de Murcia ha ido á Cartagena y conferenciado con las autoridades. En esta poblacion corre que Ruiz Zorrilla habia llegado al puerto; que Antonio Galvez dirigia el movi-

miento en la ciudad; y fuera, extramuros, Ripoll, ayudante que fué del general Contreras, y que estaba encargado de apoderarse de los Castillos. Seria cuento de nunca acabar si me detuviera en los detalles que se oyen y contienen cartas particulares que he tenido ocasion de leer. Habrá tema para largo.

Respecto á noticias de Manila, se desmiente que haya habido agitacion de ánimos, ni tanto como se ha referido de ayer acá. Segun el parte recibido por el ministro de Ultramar resulta que en la calle de la Escolta, la principal de Manila, se quemaron dos casas cuyos edificios y comercios estaban asegurados. Sin embargo, en los círculos de más subido color de oposicion se oyen versiones para todos los gustos; pero las personas bien enteradas afirman que todo cuanto se ha hecho correr obedece y se encadena con otras noticias y hechos de estos días, de cuya falsedad nadie duda.

Las honras fúnebres verificadas hoy en las Salesas en sufragio del alma del difunto general O'Donnell han estado, como siempre, muy concurridas. Entre los militares y hombres políticos más conocidos hubo al salir cambio de impresiones. Los liberales parecen menos pesimistas que estos anteriores días, lo cual se achaca á órdenes de los jefes como Sagasta y Martinez Campos. Los veteranos generales que han asistido recordaban en un corrillo formado en el átrio de la iglesia que en pocos años el ejército ha experimentado notables pérdidas, así como que se halla próximo á sufrir otras.

La del duque de la Torre, que agoniza, y cuya vida no puede ya durar, dado el desarrollo de los males. Ayer recibió los Sacramentos y anoche hubo instantes en que se creyó espiraba. Hoy se ha levantado relativamente temprano y se ha hecho sacar al jardin; pero con la tarde, ha vuelto el delirio y la extrema debilidad; aquella luz se extingue rápidamente.—De otros enfermos conocidos diré que D. Gabino Tejado está ya fuera de peligro y que Albareda mejora cada día de este ataque de su crónica enfermedad.

No todo ha de ser noticias fúnebres; cambiaré la decoracion. Se habla mucho del matrimonio ya concertado entre la infanta Eulalia y el hijo de los duques de Montpensier. Los novios son primos hermanos. D. Antonio de Orleans es ahora teniente de nuestros ejércitos y será el día en que fallezcan sus padres, uno de los principes más ricos de Europa.—En Portugal habia corrido la noticia de que la indicada infanta se casaba con el heredero de la corona lusitana y *El Diario* trae el retrato en el número llegado en este correo.—Del viaje del rey á Sanlúcar una vez efectuada la boda, nada se sabe, ni tampoco de las fiestas en que se ha pensado, aun cuando parece que dada la situacion aflictiva del país, hay propension á que todo se reduzca á actos benéficos.

La *Gaceta* contiene los decretos nombrando teniente general al Sr. Nicolau, pase á la reserva de Velarde y otros; así como tambien la anunciada combinacion de magistratura.—Dentro de poco publicará uno de los hijos del infante D. Enrique un folleto con documentos históricos de novedad.—Ha fracasado una intentona fiibustera que intentó Máximo Gomez, cuya tenacidad maravilla, pues es correr á la muerte.—Mejora nuestro estado sanitario respecto á viruela: el cólera se considera extinguido.—De asuntos de personal, lo de siempre.—Crece el antagonismo entre el alcalde y el gobernador.—Nada se sabe de Carolinas.—Del Pardo, que el Rey adelanta en la convalecencia.—En los teatros y salones, falta de novedades.

Del extranjero, que se ha reunido la Conferencia en Constantinopla: no se espera próxima la guerra.—El discurso de lord Salisbury no contiene lo que se habia dicho, de pedir represalias comerciales contra España.—F.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una copia de Escritura que se extravió el día 4 del presente y la quiera presentar en la fonda de la Alameda, se le gratificará y se le darán las gracias.

fértil en honrados caracteres y cuyas apocribles costumbres no se han desmentido jamás, ni aun despues de siete invasiones.

El extranjero reia con sencillez, esuechaba con atención y bebía con alguna frecuencia, teniendo quizás en tanto el vino de Champaña como los de Johannisberg. Llamábase Herman como casi todos los alemanes puestos en escena por los autores. Como hombre que nada sabe hacer con ligereza, habíase repantigado ante la mesa del banquero, comía con ese tudesco apetito tan célebre en Europa, y daba un concienzudo adiós á la cocina del gran CARMÉN. (1)

El amo de la casa queriendo honrar completamente á su huésped, habia convidado para esta última comida á algunos amigos íntimos, capitalistas ó comerciantes dignos de aprecio, y á algunas lindas y amables señoras cuya graciosa conversacion y francos modales estaban en armonia con la cordialidad germánica.

(1) Autor gastronómico que ha escrito mucho sobre manjares de ayuno, como quisiese justificar su apellido (Cuyresma).

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

LA VENTA ROJA,

FOR

M. de Balzac.

GRANADA: Imprenta de El Defensor, 1885.

do los rodeos, no hubiera comprendido nuestras palabras...

En este momento, el paso rápido de muchos caballos retumbó en el silencio, el perro ladró, correspondióle la regañona voz del alguacil, se aparean algunos caballeros, llamaron á la puerta, y elevose el ruido instantáneamente con la brusca violencia de una detonacion inesperada...

Entonces ambos proscritos, ambos poetas, cayeron en tierra desde toda la altura que nos separa de los cielos... El doloroso choque de esta caída corrió cual otra sangre en sus venas, pero silvando, arrastrando por su cuerpo aceradas y penetrantes puntas. El dolor fué en algun modo una conmocion eléctrica...

La pesada y sonora marcha de un guerrero cuya espada, coraza y espuela producian un triquitraque singular, sorprendió al extranjero, á cuya vista se detuvo el soldado diciendo:

—Ya podemos volver á Florencia! y su ronca voz pareció dulce, pronunciando palabras italianas...

Los... de... en... de... de... de...

La Alhambra.

FABRICA DE CERVEZAS. 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio. Depósito central. 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cerveceria.

Notable medicamento.

Agua de Carabaña. Agua de Carabaña. Agua de Carabaña. Agua de Carabaña. Agua de Carabaña.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacien, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.



La Union

FLÉXIVEXPAÑOL. antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.314'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

À PESETAS 2'50 SEMANALES.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

Infalibles específicos.

Se cura a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la cista, por 4.; la sordera, por tres; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

Inglés y Francés

á domicilio con perfeccion y prontitud, por un profesor con títulos que lo acreditan, obtenidos en Inglaterra y Francia. Precios módicos.—Puente del Carbon, 5, darán razon.

Un profesor de instrucción primaria da lecciones á domicilio de toda clase de letras, en particular inglesa y española; además tiene en su casa, de noche, repaso de varias asignaturas del bachillerato y de primera enseñanza, para el examen de Ingreso. En el almacén de madera, La Equidad, Elvira, 31, darán razon.

Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en las vegas de más territorio de la provincia de Granada, por D. Benito Ventué Peña ingeniero agrónomo y catedrático de agricultura del Instituto de Granada. —Se vende en las principales librerías, al precio de tres pesetas cada ejemplar.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 57. —Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible á nadie hacer la comparación. —Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden en otras partes. —Se hacen porcelanas de china de inimitable construcción, precios baratos. —Grandes surtidos de sillones de rejilla con trabajo de precios.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA, esta legación autorizada, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protésica dentaria. Ofrece á este ilustrado público no aceptar dentas ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que acudir á la extracción, no usa la llave inglesa, por sus reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de fuerza americana. Empasta y trabaja por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caucho, inquebrantable, Sanson, y metálico; también ofrece dentaduras en oro con encas al natural de celuloide, y de caucho con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital. —Nota. Para á domicilio, los precios de encas y coronas y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible. —Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el estado del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelas ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º.

Ama de cria, para su casa.—Calle de Abece, núm. 12, darán razon.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de muebles y efectos de casa.—Elvira núm. 82.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y PÓLVOS PATERSON

Ama de cria. Joven, robusta, primera vez, con leche de un mes. Plaza de San Rafael darán razon.

Se vende. Estipado y vacas, un mes, por pesetas, su dueño.—Acera de San Juan, núm. 12.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia. —Precios de suscripción en provincias. —Ediciones de lujo. —1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id. —2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 15 id.; tres meses, 8'50 id. —Ediciones económicas. —3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 1'10 id.; tres meses, 5'50 id. —4.ª edición: propio para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id. —Los abonados deben partir siempre del primer número de cada mes. —Administración: Carretas, 12, principal, Madrid.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. —En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes cantidades de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, á 48 reales arroba.

Se alquila un segundo piso, calle de los Coches, núm. 2. —En la misma se venden libros.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano, socio correspondiente del club de Medicina de Madrid, participa á sus muchas favorables, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. —Construcción de dentaduras en caucho ó en metales, sin muelas ni resortes, con el fin de dar un perfecto resultado, sobre bases de oro, platino y caucho. —Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. —Su gabinete, Sierra Gaja, número 51, piso 1.º, junto al café del León. —Nota: Se componen de clases de dentaduras por desperfectos que están, y se garantizan dichos trabajos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Almoneda. Se hace de diferentes muebles, enseres de casa y pinturas, en la calle Gomez, 10, principal.

Análisis de las aguas de Granada y sus contornos é indicación de las virtudes medicinales que tienen, por don Alejo Luis Yagüe, catedrático que fué de farmacia en la Universidad de Granada. —Se vende en las principales librerías, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

Fabrica de guitarras Y BANDURRIAS, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Elvira, 42, Granada. —Premiada en la Exposición granadina de 1876. —Grandes surtidos de guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

Perdida. El día 2 del corriente, desde las doce del día en adelante, se perdió un poco grande de Terranova con lana negra y no lunar blanco en el pecho; la persona que lo presentase en la sucursal del Banco de España se le gratificará.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés POITON. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.ª, 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Soglaris Cowell y C.ª Para informes, vice-consulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sabatel.

Colegio de San Gabriel. Calle de Arriola, número 6. —En este acreditado establecimiento bajo la dirección de un ilustrado y respetable sacerdote, se admiten por un módico precio, alumnos internos y externos, pensionistas y medio pensionistas.

En él, reciben una educación esmerada y cristiana así en las primeras letras como en la 2.ª enseñanza y facultad mayor. Hay también seccion de párvulos de ambos sexos.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas. —Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

LA SOLEDAD. SAN JERÓNIMO, 5. AGENCIA DE FOMPAS FUNEBRES, DE José Moral Robles. Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó tanto llano y coches funebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género. SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

A voluntad de los albaceas testamentarios del finado D. Claudio Lerín y Alvarez, se venden varios muebles é instrumentos músicos y metal viejo en la casa núm 2 calle de los Santos, todos los días de doce á cuatro de la tarde.

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, c/le del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento. —Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

Carruaje para Almería. —El día 9 saldrá de Granada un carruaje para Almería, admitiendo pasajeros para dicho punto. Pueden avistarse con don Manuel Lumberras, corredor de número.

Un joven de 14 años de edad, regularmente instruido en leer, escribir y contar, que viene desempeñando el cargo de dependiente en el comercio, dos años y medio, desea encontrar colocación. —La persona que lo necesite y quiera tomar informes de su fidelidad y honradez, puede dirigirse á la calle de Cuencar núm. 7 y 9 en Granada, donde le darán razon.

Calenturas, cuartanas, tercianas, fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por funegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

La Urbana. LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. Á prima fija. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Mazzantini es el mejor papel para fumar. —Único depósito en Granada, Fajardo y Lopez, Capuchinas, núm. 15.

—¡Que decís! exclamó el poeta. —Los blancos triunfan. —¿Me engañáis? —No, respondió el soldado. Y el rico timbre de su voz guerrera expresó la alegría de la victoria y el ardor de los combates. —¡A Florencia! ¡A Florencia! Oh! Florencia mía! gritó enagenado DANTE ALIGHIERI. Resplandeció su semblante, levantose de puntillas, miró los aires y creyó ver en ellos la Italia. Entonces fué gigantesco. A Florencia, Florencia! Italia! Beatriz! Estaba en delirio. —Y yo?... cuando iré al cielo?... dijo Godofredo que estaba con una rodilla en el suelo delante del poeta inmortal, como un ángel enfrente del santuario. —Ven! ¡Florencia! le dijo el Dante en tono compasivo. Ven, y cuando veas los amorosos paisajes de Fiesole, le crearás en el paraíso. El soldado sonrió. Por la vez primera, por la única acaeso, le sonrió y terrible fisonomía del Dante espantó un placer. Tenía en los ojos y su

frente todas las pinturas de felicidad que tanto abundan en su paraíso. Parecía tal vez oír la voz de su Beatriz. En aquel momento el ligero paso de una mujer y el crujido de su ropa se oyeron en el silencio. La aurora despedía ya sus primeros resplandores. Entró la bella condesa Mahaut, y lanzando un grito, corrió á Godofredo. Ven, hijo mio... mi hijo!... No temas; el paraíso será el corazón de tu madre. —¡Ah! conozco la voz del cielo!... exclamó el niño alborozado. Este grito despertó á Dante. Vió al joven enlazado con los brazos de la condesa, y después de saludar con su mirada y gesto á su condiseipulo, á quien dejaba en el seno maternal. Marchemos! exclamó con voz de trueno: ¡Mueran los güelfos!

FIN.

Un banquero de París, muy relacionado por su comercio en Alemania, festejaba á fines del año 1830 á uno de aquellos amigos que los negociantes adquieren de bolsa en bolsa y que pasan largo tiempo sin conocer. Este amigo, cabeza de no sé que casa asaz conocida en Nuremberga, érase un buen rechoncho alemán, hombre de buen gusto y erudito, poco hablador de su pipa, con una hermesa y ancha cara, frente cuadrada y con despojo, decorada de algunos cabellos bastante raros verdadero tipo de los hijos de esa pura y noble Germania.